DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 27 de septiembre de 2011

Ref.: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 08/2011 **"Adquisición de Vehículos para la Institución"**

Señor Presidente:

El Comité conformado para el estudio y evaluación de las ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 08/2011 integrado por la Lic. Teresa Ortigoza, Directora de Patrimonio; el señor Bernardo García, Director de Transporte y el Lic. Juan F. Morel S. funcionario de la UOC, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "Contrataciones Públicas" y el Artículo 55º del Decreto Nº 21.909/2003 por la cual se reglamenta la citada Ley; y a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado en cuestión, cumple en manifestarle cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobres realizado en fecha 22 de septiembre de 2011, se presentaron las siguientes firmas:**1) Nipón Automotores S.A. 2) Automotor S.A. 3) Drei Asociados S.R.L.**, según consta en Acta de Apertura de sobres;

Que, en primer término fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y condiciones, para comprobar el cumplimiento de las mismas y que se pueden observar en el siguiente cuadro:

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES					
EMPRESA	**Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.**	**Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta**	**Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado**	**Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada**	**Garantía de mantenimiento de Oferta**
Nipón Automotores S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Automotor S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Drei Asociados S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que, como se puede observar en el cuadro anterior todas las ofertas cumplen con la presentación correcta de los documentos de carácter sustancial, por lo tanto se ajustan sustancialmente a los documentos de la Licitación y pasan a la siguiente etapa de evaluación.

Que, se asientan las ofertas dentro del cuadro comparativo que se expone a continuación:

			NIPON AUTOMOTORES S.A.		AUTOMOTOR S.A.		DREI ASOCIADOS S.R.L.	
Ítem	Descripción	Cant	Precio unitario (Gs.)	Precio total (Gs.)	Precio unitario (Gs.)	Precio total (Gs.)	Precio unitario (Gs.)	Precio total (Gs.)
1	Camioneta Cerrada 4 x 4	2	NO COTIZA	NO COTIZA	140.000.000	280.000.000	175.000.000	350.000.000
2	Camioneta Doble Cabina 4x4	2	160.000.000	320.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	182.000.000	364.000.000
3	Minibús para 12 personas	1	NO COTIZA	NO COTIZA	150.000.000	150.000.00	167.800.000	167.800.000
				TOTAL		TOTAL		TOTAL
				320.000.000		430.000.000		881.800.000

Que, se seleccionan provisoriamente las ofertas con precios más bajos para proseguir con la evaluación:

EMPRESA	ITEM
AUTOMOTOR S.A.	1-3
NIPON AUTOMOTORES S.A.	2

Capacidad Legal:

Para determinar la Capacidad Legal se procedió a verificar las documentaciones complementarias a las sustanciales y que fueron solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones cuya conclusión es la siguiente:

AUTOMOTOR S.A. **CUMPLE**
NIPON AUTOMOTORES S.A. **CUMPLE**

Capacidad Financiera:

Que, verificados los estados contables de las empresas seleccionadas arrojan indicadores que nos llevan a la siguiente conclusión:

AUTOMOTOR S.A. **CUMPLE**
NIPON AUTOMOTORES S.A. **CUMPLE**

Experiencia

Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán la antigüedad (la empresa deberá contar con una **antigüedad mínima de 5 (cinco) años en el mercado** y **5 (cinco) años como representante oficial en el Paraguay de la marca ofrecida.**

Deberá adjuntar a su oferta como mínimo 3 cartas de referencia de clientes a nivel de entidades corporativas tanto públicas como privadas de la empresa.

El Oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados **(CONTRATOS DE VENTA DE VEHÍCULOS UTILITARIOS –**

CAMIONETAS ABIERTAS Y/O CERRADAS Y MINIBUSES), por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% de lo ofertado en la presente licitación, en los tres (3) últimos años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios.

AUTOMOTOR S.A. **CUMPLE**
NIPON AUTOMOTORES S.A. **CUMPLE**

Capacidad Técnica:

Que, con relación a las Especificaciones Técnicas, se presenta la siguiente conclusión:

AUTOMOTOR S.A.

ITEM 1 – Camioneta Cerrada 4x4 **CODIGO CATALOGO: 25101507-003**		**Cumple**	**No cumple**
Especificaciones Técnicas Mínimas			
Características Generales	Camioneta Cerrada 4 x 4 motor diesel 0 kilometro Capacidad para 5 personas cómodamente sentadas 5 (cinco puertas) cuatro laterales y una trasera Color del Vehículo: A elección entre los colores disponibles	✓	
Características MECANICAS	• Motor diesel Common rail • Modelo: Año 2011 en adelante • Cilindrada: 2.000 c.c. (mínimo) • Numero de cilindro: 4 (cuatro) • Tracción: en 4 (cuatro) ruedas • Potencia: 170 HP (mínimo) • Transmisión: Automática de 6 velocidades y 1 de retroceso • Suspensión: Delantera: Mac Pherson; Trasera Multi - Link • Sistemas de Frenos: ABS • Sistema de Dirección: Hidráulica asistida • Medidas: Largo Mínimo: 4,2 Metros. Ancho Mínimo: 1, 8 metros Alto Mínimo: 1,6 metros	✓	
Caracteristicas Físicas y Capacidades	• Sistema de Climatización: Aire Acondicionado y Calefacción • Asientos individuales reclinables con apoya cabezas • Material de revestimiento de los asientos: vinilo o tela • Neumáticos: Radiales mínimo de 225/60/17" • Llantas: de aleación no menor a 17" • Tanque de Combustible: 50 litros (mínimo)	✓	
Tablero y Sistema	• Velocímetro en Kilómetros/hora	✓	

Eléctrico	• Reloj Digital • Indicadores Varios (temperatura; presión de aceite; combustible, etc.) • Odómetro	✓	
Herramientas	Como mínimo deberán contar con: • Herramientas para el cambio de ruedas • Un gato	✓	
Accesorios	Como mínimo deberá contar con: • Espejos retrovisores exteriores • Un espejo retrovisor interno • Parasoles ambos lados, el de acompañante con espejo (preferentemente) • Luz de techo • Limpia parabrisas intermitente y lavador eléctrico • Tapa tanque de combustible con llave • Bloqueo central de puertas, con apertura a distancia y alarma antirrobo • Levanta vidrios eléctricos en las cuatro puertas laterales • Rueda de auxilio igual a las de rodamiento • Cinturón de seguridad delanteros y traseros inerciales • Radio AM/FM con reproductor de CD formato MP 3 y conexión USB • Bolsas de aire para el conductor y acompañante	✓	
seguro	Los vehículos deberán ser entregados con una Póliza de Seguro contra todo riesgo con una vigencia de 12 (doce) meses contados a partir de la entrega del rodado a la institución, totalmente pagada y a favor de la institución. La póliza deberá ser SIN FRANQUICIA Y con cobertura para CUALQUIER CONCUCTOR	✓	
Garantía	Dos años de garantía o 50.000 kilómetros (lo que ocurra primero)	✓	
Servicios Conexos	El oferente deberá prestar servicios de MANTENIMIENTO RUTINARIO conforme al manual o recomendación del fabricante hasta los 50.000 (cincuenta mil) Kilómetros. El primer mantenimiento rutinario como establece el manual del fabricante, y los siguientes cada 5.000 Km, incluyendo: lubricantes, filtros de aire, aceites, correas, pastillas o fibras de freno así como el costo de la mano de obra para recambiar dichas piezas o lubricantes en talleres autorizados.	✓	

ITEM 3 – Minibús para 12 personas CODIGO CATALOGO: 25101501-001		Cumple	No Cumple
Especificaciones Técnicas Mínimas			
Características Generales	Camioneta Cerrada tipo Minibús motor diesel 0 kilometro Capacidad para 12 personas cómodamente sentadas 2 (dos) puertas laterales (Conductor y acompañante), 2 (dos) puertas laterales corredizas (pasajeros) y una puerta trasera, con cerraduras y con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior Color del Vehículo: A elección entre los colores disponibles	✓	
Características MECANICAS	• Motor diesel de 4 tiempos. • Turbo Intercooler. • Combustible diesel. • Potencia 101 HP a 3800 rpm (mínimo) • Cuatro cilindros en línea. • Cilindrada 2500 cc. (mínimo) • Sistema de alimentación de Combustible: Inyección directa. • Embrague: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico (Servo Freno Asistido). • Transmisión: Con trasmisión manual, de cinco velocidades de avance y una de retroceso. • Suspensión: **Delantera:** Puntal tipo Mac Pherson **Trasera:** ejes rígidos tipo 5 link • Sistemas de Frenos: Delanteros a disco ventilados, freno de calibrador flotante con Dispositivo de alarma de desgaste de placa; Traseros a auto ajustable de 11.6 pulgadas, freno de dos mandos de Zapata-Tambor. • Sistema de Dirección: hidráulica	✓	
Características Físicas y Capacidades	• Distancia entre ejes: 3,200 m (mínimo) • Capacidad del tanque de combustible: 75 litros (mínimo) • Capacidad de carga: 1.000 kilos • Cabina: Camioneta Tipo Minibús, metálica con amplio espacio interior para 12 (doce) pasajeros con su equipamiento de seguridad correspondiente. • Puertas: 2 (dos) puertas laterales (Conductor y acompañante), 2 (dos) puertas laterales corredizas	✓	

	(pasajeros) y una puerta trasera, con cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. • Calefacción: original de fábrica. • Aire Acondicionado: aire acondicionado delantero y trasero, original de fábrica, con salida en ambos costados de cada hilera de los asientos. • Neumáticos: 215/70R 16 108T, • Llantas: de acero de 16"x6.5J • Asientos: **Delanteros** independientes y regulables, • **Traseros** enterizos para la parte trasera, con posicionamientos múltiples que permita abatir, deslizar, girar o reclinar los asientos, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos. • Material de revestimiento de los asientos: vinilo o tela	✓
Tablero; Sistema Eléctrico y Luces	• **El tablero de instrumentos deberá con:** • Velocímetro en kilómetros/hora. • Encendido automático de luces en el tablero. • Totalizador de kilometraje. • Indicador de carga del alternador. • Indicador de nivel de depósito de combustible. • Indicador de presión de lubricación del motor. • Indicador de nivel de temperatura del motor. • Reloj indicador en horas y minutos. • **Deberá contar con Luces:** • Alta y baja. • Intermitente de estacionamiento. • Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera) • De freno • De estacionamiento. • De chapa • De marcha atrás con advertencia de retroceso. • **Sistema eléctrico:** • Alternador de 12 voltios y 120 Amper. • Acumulador de 12 voltios y capacidad de 75 Amper (mínimo)	✓
Herramientas	Como mínimo deberán contar con: • Herramientas para el cambio de ruedas • Un gato hidráulico	✓

Accesorios y equipamiento	Como mínimo deberá contar con: • Dos espejos retrovisores externos de mando eléctrico y retraible. • Un espejo retrovisor interno con deslumbramiento automático. • Levanta vidrio de mando eléctrico. • Bloqueo Central de Puertas a distancia. • Air Bag (Conductor mínimo) • Dos viseras para sol. • Equipo eléctrico limpia parabrisas. • Surtidor de limpia parabrisas. • Tapa de depósito de combustible con cerradura o con comando desde la cabina. • Bocina. • Alfombra de goma delanteras y traseras. • Una llanta con neumático de repuesto. • Extintor contra incendios. • Dos balizas portátiles. • Cinto de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 puntos. • Plug para encendedor y cenicero • Equipo de radio AM/FM y CD con lector de mp3 con control. • Salida de Aire independientes en cada asiento. • Doble puertas corredizas. • Cierre y apertura de puertas a distancia y alarma. • Doble guantera para accesorios • Porta vasos. • Luz de techo • Manual de Propietario	✓	
seguro	Los vehículos deberán ser entregados con una Póliza de Seguro contra todo riesgo con una vigencia de 12 (doce) meses, contados a partir de la entrega del rodado a la institución, totalmente pagada y a favor de la Institución. La póliza deberá ser SIN FRANQUICIA Y con cobertura para CUALQUIER CONCUCTOR	✓	
Garantía	Dos años de garantía o 50.000 kilómetros lo que ocurra primero	✓	
Servicios Conexos	El oferente deberá prestar servicios de MANTENIMIENTO RUTINARIO conforme al manual o recomendación del fabricante hasta los 50.000 (cincuenta mil) Kilómetros. El primer mantenimiento	✓	

	rutinario como establece el manual del fabricante, y los siguientes cada 5.000 Km, incluyendo: lubricantes, filtros de aire, aceites, correas, pastillas o fibras de freno así como el costo de la mano de obra para recambiar dichas piezas o lubricantes en talleres autorizados.		

NIPON AUTOMOTORES

ITEM 2 – Camioneta Doble Cabina 4 x 4 CODIGO CATALOGO: 25101507-002		Cumple	No Cumple
Especificaciones Técnicas Mínimas			
Características Generales	Camioneta doble cabina 4 x 4 tipo Pick Up motor diesel 0 kilometro Capacidad para 5 personas cómodamente sentadas 4 (cuatro puertas) laterales y una trasera Color del Vehículo: A elección entre los colores disponibles Modelo: Año 2011 en adelante	✓	
Características MECANICAS	• Motor diesel turbo intercooler • Cilindrada: 2.400 c.c. (mínimo) • Numero de cilindro: 4 (cuatro) en línea • Sistema de Alimentación de combustible: inyección, bomba inyectora rotativa • Tracción: en 4 (cuatro) ruedas temporal con palanca al piso de la cabina, • cambio de transferencia de alta y baja manual (rueda libre automático) • Potencia: 121 CV a 4.000 RPM (mínimo) • Transmisión: Mecánica; comando manual en el piso con un mínimo de 5 (cinco) velocidades de avance sincronizado y una de retroceso • Suspensión: **Delantera:** independiente, brazos triangulares, barra de torsión, y barra estabilizadora, con amortiguadores hidráulicos. **Trasera:** ejes rígidos, ballestas elípticas, con amortiguadores hidráulicos de doble acción para servicios pesados. • Sistemas de Frenos: Delanteros: con discos ventilados; Traseros: tambor con zapatas, • Sistema de Dirección: hidráulica, esferas recirculantes • Sistema de Embrague: Hidráulico	✓	

Características Físicas y Capacidades	• Neumáticos: para todo terreno; aro 16 pulgadas 225/75R16 • Llantas: de acero de 16 pulgadas, • Tanque de Combustible: 75 litros (mínimo) • Capacidad de carga: 1.000 kg. (mínimo)	✓	
Tablero y Sistema Eléctrico	• Velocímetro en Kilómetros/hora • Indicadores Varios (temperatura; presión de aceite; combustible, etc) • Odómetro	✓	
Herramientas	Como mínimo deberán contar con: • Herramientas para el cambio de ruedas • Un gato hidráulico • Caja de Herramientas para reparaciones ligeras • Rueda de auxilio con llanta y cubierta original	✓	
Accesorios y equipamiento	Como mínimo deberá contar con: • Levanta vidrios de mando manual • Rueda de auxilio con llanta y cubierta original igual a las de rodamiento • Guardafangos delanteros y traseros • Encendedor • Compartimientos para objetos en las puertas delanteras • Aire acondicionado frío – calor, ventilador • Equipo de radio AM-FM, con reproductor de MP3 y CD • Cinturones delanteros inerciales de 3 puntos y traseros de 3 puntos y 1 central sub abdominal • Asientos delanteros regulables separados con tapizados de vinil, con apoya cabeza y trasero con apoya cabeza. • Espejos retrovisores: 2 (dos) laterales externos y uno central interno. • Tacómetro, tablero de fácil lectura, indicador de Tº, aceite, cuenta kilómetros general y parcial • Seguros para carga en la carrocería • Limpia parabrisas intermitente	✓	

	• Baliza: 2 (dos) unidades, • Un extintor de incendio con polvo químico. • Faros antiniebla, • gancho para remolque: delantero y trasero (de fábrica) • Manual de Propietario		
seguro	Los vehículos deberán ser entregados con una Póliza de Seguro contra todo riesgo con una vigencia de 12 (doce) meses contados a partir de la entrega del rodado a la institución, totalmente pagada y a favor de la Institución. La póliza deberá ser SIN FRANQUICIA Y con cobertura para CUALQUIER CONCUCTOR	✓	
Garantia	Dos años de garantia o 50.000 kilómetros lo que ocurra primero	✓	
Servicios Conexos	El oferente deberá prestar servicios de MANTENIMIENTO RUTINARIO conforme al manual o recomendación del fabricante hasta los 5.000 (cinco mil) Kilómetros. El primer mantenimiento rutinario como establece el manual del fabricante, y los siguientes cada 5.000 Km, incluyendo: lubricantes, filtros de aire, aceites, correas, pastillas o fibras de freno así como el costo de la mano de obra para recambiar dichas piezas o lubricantes en talleres autorizados.	✓	

Por lo expuesto, analizados los Cuadros Comparativos de Precios y considerando los Criterios de Evaluación y Adjudicación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación considera apropiado recomendar la adjudicación para la provisión de Vehículos para la Institución conforme al siguiente cuadro:

EMPRESA	ITEMS
AUTOMOTOR S.A.	ITEM N° 1 Y 3
NIPON AUTOMOTORES	ITEM N° 2

Salvo mejor parecer, es Dictamen del Comité.

Sr. Bernardo Garcia
Director de Transporte

Lic. Teresa Ortigoza
Directora de Patrimonio.

PODER LEGISLATIVO · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA · PATRIMONIO · CAMARA DE DIPUTADOS · H.C.N.

Lic. Juan F. Morel S.
Unidad Operativa de Contratación